

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA TRANSPORTES PORTILLA & CADENA HERMANOS CIA. LTDA.

En la Parroquia Chitán de Navarrete, Cantón Montufar, Provincia del Carchi, a los diez días del mes de febrero del año dos mil diez y nueve, a las 10:00 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Eloy Alfaro y Carchi de esta ciudad, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía TRANSPORTE PORTILLA & CADENA HERMANOS CIA. LTDA. conformada por el señor: **LEYTON RUANO JORGE BLADIMIR** con 100 participaciones, el señor **PORTILLA CADENA HUGO ANDRES**, con 100 participaciones, el señor **PORTILLA CADENA JORGE REMIGIO**, con 100 participaciones, el señor **PORTILLA CADENA JULIO ALMICAR** con 100 participaciones, el señor **PORTILLA CADENA LUZ DELFINA** con 100 participaciones, el señor **PORTILLA CARDENAS JULIO CESAR** con 100 participaciones, la señora **LANDAZURI ALDAS MARTHA ALICIA**, con 100 participaciones, dichas participaciones representan el 100% del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor **PORTILLA CADENA JORGE REMIGIO**, en calidad de Gerente General de la Compañía y, como Secretaria la señorita ad-hoc **RUALES PAUCAR MONICA YOLANDA**, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Informe de Gerencia del año 2018
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018.

A continuación, se pasó a tratar estos puntos de la agenda.

1. APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA

El señor Gerente presente a la junta el informe del año 2018 el cual es aprobado por toda la junta.

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018:

El presidente presenta ante la Junta General de Accionistas los documentos financieros para su revisión.

Luego del análisis correspondiente sobre el documento antes señalado, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el informe de gerencia

SEGUNDO: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el señor Presidente y secretaria ad-hoc



PORTILLA CADENA JORGE REMIGIO

0400624813

PRESIDENTE



RUALES PAUCAR MONICA YOLANDA

0400731204

SECRETARIA